

★ SECCIÓ OFICIAL ★

EXTRACTE DE LES SESSIONS

Acta núm. 671.— Acta de la Sesió ordinaria celebrada el día 13 de febrero de 1931

A las 22 horas del día 13 de febrero de 1931, se reúne la Junta de Gobierno con asistencia de los señores García-Tornel, Parrizas, Calicó, Fontbona, López-Lloret, Ponjoan, Draper, Fusté, Soler, Aymamí, Estartús, Valls, Carrera Vallribera, Rubies, Soler Dopff y Carreras, bajo la presidencia del doctor García-Tornel y actuando de Secretario don Melchor Parrizas Torres.

Se excusa la no asistencia de los señores Marimón y Vivas.

Se leen y aprueban las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 9 y 23 de enero próximo pasado.

Se da cuenta de la correspondencia de trámite.

Son admitidos colegiados, mediante votación secreta, los señores siguientes: Don Leopoldo Acosta Camps, don Juan Berini Ferrán, don Hermenegildo Claret de Senespleda, don Juan Farrer Pi, don Manuel Miserachs Rigalt, don Horacio Olivares Bel, don Rafael Olivares Bel, don José Oñorbe Danso, don Bartolomé Plá Majó, don José Ponjoan Marés, don José Sanmarti Falguera, don Federico Tarrida Castells y don Luis Valbuena Creu, de Barcelona; don Alejandro Avellá Fusalba, de Parets del Vallés; don Ricardo Bordas Jané, de Santa Coloma de Gramanet; don Francisco Durán Bonet, de Tarrasa; don Joaquín Durán Muntané, de Esparraguera; don Benjamín Millat Grau, de Perafita, y don Juan Adriano M. Sáenz Hernández, de Pobla de Lillet.

Causan baja de colegiados, por los motivos que se expresan, los señores siguientes:

*Por fallecimiento:*

Don Narciso Batlle Mascort, de Barcelona.

Don Severino García Fortea, de Barcelona.

Don Luis Vendrell Cases, de Calaf.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y trasladar a las familias respectivas la expresión del más sentido pésame.

*Por dejar de ejercer:*

Don Juan Coret Ambrós, de Badalona.

Don Francisco de P. Plet Parés, de Barcelona.

Don Julián Sala Llort, de Barcelona.

Se lee y aprueba el estado de cuentas del próximo pasado mes de enero

Son aprobadas las siguientes facturas: una de Bertrán y Garí Florensa, de pesetas 22,70, por material y reparaciones eléctricas; seis de Imprenta Rápida,